



Aviso de Privacidad Integral del Sistema de Datos Personales Sistema de administración de información del programa de protección y promoción de los derechos humanos de las personas migrantes y sujetas de protección internacional, desde la gestión local y a través de la articulación de organismos públicos de derechos humanos, organizaciones de la sociedad civil, autoridades locales, federales, organismos internacionales y representaciones diplomáticas.

La Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, CDHCM, a través de la Secretaría Ejecutiva, con domicilio en Avenida Universidad 1449, Colonia Pueblo Axotla, Alcaldía Álvaro Obregón, Código Postal 01030, Ciudad de México, es la Responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos en el sistema de datos personales denominado “Sistema de administración de información del programa de protección y promoción de los derechos humanos de las personas migrantes y sujetas de protección internacional, desde la gestión local y a través de la articulación de organismos públicos de derechos humanos, organizaciones de la sociedad civil, autoridades locales, federales, organismos internacionales y representaciones diplomáticas”, con fundamento en los artículos 6 Párrafo Segundo, Fracción II; 16, Párrafo Segundo y 102, Apartado B, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Ley de Migración; Ley General de Responsabilidades Administrativas Artículos 1, 3 Fracciones XX y XXV, 6, 7 Fracciones I, II, VI y VII; Constitución Política de la Ciudad de México Artículos 7, Apartados C y E, 46, Apartado A, inciso B), y 48, Numeral 1; Ley Constitucional de Derechos Humanos y sus Garantías de la Ciudad de México Artículos 1, 24 y 42; Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México, Artículos 1, 2 Fracciones I y V, 3 Fracción XX, 6 y 7 Fracciones I, VI y VII; Ley de Archivos de la Ciudad de México, Artículos 1 y 4 fracción LIV; Ley del Procedimiento Administrativo de la Ciudad de México; Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal; Artículos 4, Fracciones II, VII, VIII, XV, XIX, XXIII; 10; 36; 37 Fracción II; 38 Fracción IV; 39; 44 y 71 Fracción XLIII de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México; Ley Orgánica de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México; Artículo 12; 52 Apartado XII y XVI del Reglamento Interno de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México; Lineamientos Generales de Trabajo para las Personas Trabajadores de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, Artículo 3 Fracción XII; en el Catálogo General de Cargos y Puestos, Cargo Secretaria Ejecutiva, Objetivo del Puesto; Funciones Genéricas del Puesto, puntos 2, 12 y 25 Actividades permanentes del puesto.

Los datos personales que recabemos serán utilizados con la finalidad de recopilar información a partir de ejercicios de investigación de campo, en torno al tema migratorio y de protección internacional que permita la elaboración de informes y/o diagnósticos situacionales. Además, se llevarán a cabo reuniones de trabajo con organizaciones de sociedad civil, representaciones diplomáticas, autoridades de gobierno local, academia, organismos internacionales entre otros actores relacionados al tema migratorio y de protección internacional, para la atención a casos y/o problemáticas que se deriven del

trabajo que realizan a favor de las personas en contextos de movilidad. También se llevarán a cabo capacitaciones y eventos relacionados a la promoción de los derechos de las personas migrantes y sujetas de protección internacional. Todas las anteriores serán acciones que permitan identificar posibles violaciones a los Derechos Humanos, para generar propuestas de políticas públicas que beneficien a este grupo de población. Los datos personales podrán ser transferidos a los siguientes destinatarios: Organismos Públicos Defensores de Derechos Humanos nacionales, Organismos Públicos Defensores de Derechos Humanos internacionales, entes públicos del Gobierno de la Ciudad de México involucrados en las investigaciones, mesas de trabajo y capacitaciones, entes públicos del Gobierno Federal involucrados en las investigaciones con la finalidad de dar seguimiento a las quejas por probables violaciones a Derechos Humanos; a la Auditoría Superior de la Ciudad de México para el ejercicio de sus funciones de fiscalización; y al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México para la sustanciación de recursos de revisión, recursos de inconformidad, denuncias y el procedimiento para determinar el probable incumplimiento a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México y la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales: Datos identificativos: domicilio, edad, estado civil, fecha de nacimiento, firma, género, idioma o lengua, lugar de nacimiento, nacionalidad, nombre, teléfono celular, teléfono particular; Datos electrónicos: correo electrónico no oficial; Datos afectivos y/o familiares: dependientes económicos, número de hijos, parentesco; Datos académicos: trayectoria educativa; Datos labores: ocupación; Datos sobre procedimientos administrativos y/o jurisdiccionales: juicios en materia laboral, civil, penal, fiscal, administrativa o de cualquier otra rama del derecho; Procedimientos administrativos seguido en forma de juicio; Datos de tránsito y movimientos migratorios: calidad migratoria, información migratoria de las personas, información relativa al tránsito de las personas dentro del país, información relativa al tránsito de las personas fuera del país; Datos personales de naturaleza pública: aquellos que por mandato legal sean accesibles al público. Asimismo, se solicitarán los siguientes datos personales sensibles: Datos sobre salud: consumo de estupefacientes; discapacidades, estado físico o mental de la persona, uso de aparatos oftalmológicos, ortopédicos, auditivos, prótesis; y Datos sensibles: origen étnico, características morales o emocionales, ideología y opiniones políticas, creencias, convicciones religiosas, filosóficas y preferencia sexual; tanto los Datos sobre salud como los Datos sensibles, requieren el consentimiento del titular. Los datos personales tendrán un ciclo de vida, en medio automatizado de 5 años o más, dependiendo de una valoración documental; en archivo de trámite: 1 año al cierre del expediente y en archivo de concentración: 5 años.

Usted podrá manifestar la negativa al tratamiento de sus datos personales y ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO), así como la revocación del consentimiento directamente ante la Unidad de Transparencia de la Comisión de



Derechos Humanos de la Ciudad de México, ubicada en Avenida Universidad 1449, Colonia Pueblo Axotla, Alcaldía Álvaro Obregón, Código Postal 01030, Ciudad de México, con número telefónico 55 52295600, extensiones 2403, 2402, 1752 y 2455, en el correo electrónico transparencia@cdhcm.org.mx, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>), o bien mediante el número de TEL INFO 55 56364636.

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al TEL-INFO (55 56364636).

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales, de nuestras propias necesidades por los trámites y servicios que ofrecemos, de nuestras prácticas de privacidad o por otras causas. Por lo anterior, nos comprometemos a informarle sobre los cambios que pueda sufrir el presente a través de la página de los estrados electrónicos de la CDHCM (<https://cdhcm.org.mx/2022/01/ESTRADOS-ELECTRONICOS-2022/>).

Última fecha de actualización: **15 de julio de 2022.**